PUERTO: 917/69

SOLUCIONES SI - MEDIDAS NO

¡LIBERTAD PARA HUMBERTO RODRIGUEZ ! N° 9

TRABAJADORES DE LA ANP:

Como es de conocimiento de todos, el Presidente del SUANP, el compañero Humberto Rodriguez, se encuentra preso en el Cuartel de San Ramón, habiendo sido detenido antes de la implantación de las Medidas de Seguridad. Una vez más queda en claro porque fueron decretadas: para reprimir y tratar de destrozar al movimiento obrero y popular de nuestro país. Pero responden tambien a profundas causas económicas, como lo demuestra el Mensaje de la Rendición de Cuentas elevado al Parlamento, y que otorga SOLAMENTE EL 10 % de aumentos de sueldos, 1000 pesos más por hogar constituido y 500 pesos más por hijo ! Bien lejos por cierto de lo que reclama el SUANP, y el D.T.E., y para nosotros los trabajadores, palos, prisión, miseria, hambre, mientras se siguen otorgando millones de millones a la banca extranjera, al F.M.I. a los grandes consorcios y monopolios extranjeros !

COMPAÑEROS:

Como siempre lo hemos hecho, los trabajadores de la ANP. luchamos y brindamos toda nuestra solidaridad al que se encuentra preso por el "delito" de dedicar lo mejor de su vida en la búsqueda de soluciones progresistas a los graves problemas que tienen los trabajadores y el país. Tampoco faltará nuestra solidaridad en ésta oportunidad !

DEROGAR EL CONTRATO QUE ESCLAVIZA A LOS JORNALEROS:

En abril y mayo de 1968 libramos una gran batalla contra la politica del General Ribas, en la que participaron los jornaleros, que quedaron cesantes. Logramos que fueran restituido nuevamente al trabajo, mediando Flores Mora. Ahora, pasa lo mismo, y los jornaleros son nuevamente dados de baja por participar en los paros, y así computan las 5 faltas. RECLAMAMOS QUE QUEDE SIN EFECTO LA BAJA ! LOS PAROS PARA TODO EL PERSONAL SON "FALTAS CON AVISO" Y ASI DEBE COMPUTARSELES A LOS JORNALEROS ! ¡NO SON ESCLAVOS !

Comisión Vigilancia del SUANP. 9/7/69

SUANP